

masonería supuso en el quehacer de la España del primer tercio del siglo actual. En este buen trabajo, como es habitual en ella, se mantiene en su exposición lejos de la apología y de la execración. ¿Hasta cuándo la universidad española seguirá perdiendo año tras año a profesores de la talla de María Dolores Gómez Molleda?

ADRIANO GUTIÉRREZ ALONSO: Estudio sobre la decadencia de Castilla: La ciudad de Valladolid en el siglo XVII, Secretariado de Publicaciones, Universidad de Valladolid, (Estudios y Documentos, nº XLV), Valladolid, 1989, por *María Isabel Cortés Gordillo*.

La decadencia castellana del siglo XVII está bien probada y documentada. Son abundantes y profundos los trabajos de investigación que han centrado su atención en la globalidad del fenómeno o en aspectos particulares del mismo. Decadencia demográfica, decadencia económica, crisis política, ruptura ideológica, fracaso internacional, modificación de las estructuras gubernamentales, aparición de nuevas formas políticas, quiebra de los ideales tradicionales, . . . constituyen parcelas de esa generalidad aprehendida bajo la genérica denominación de crisis castellana del Seiscientos, ya claramente percibida por los propios hombres y mujeres que la padecieron.

La decadencia afectó a todos los ámbitos geográficos del reino castellano. Los numerosos estudios sobre aspectos diversos -demográficos, sociales, económicos o institucionales- de cualquier ciudad o territorio castellano han coincidido en esta caracterización decadente.

Una nueva prueba de toda esta realidad la constituye el magnífico trabajo de Adriano Gutiérrez Alonso, que con el atrayente título de *Estudio sobre la decadencia de Castilla* -subtitulado *La Ciudad de Valladolid en el siglo XVII*- se publicó en el número 45 de la Colección Estudios y Documentos de la Universidad de Valladolid. Posiblemente, hubiera sido más correcto invertir el orden del título y subtítulo ya que lo que se estudia es la ciudad de Valladolid en el siglo XVII como un ejemplo de la decadencia castellana. Y no a la inversa, como parece quererse indicar en la disposición adoptada.

Con todo, el tema carece de importancia. Lo verdaderamente destacable es la bondad del resultado obtenido, la amplitud de temas tratados y la rigurosidad del trabajo investigador emprendido. Y ello, pese a las limitaciones en las fuentes documentales, encontradas y disponibles, que el autor ha de padecer y de lo que se lamenta en diversos momentos de su exposición.

En su intento de presentarnos una válida y espléndida radiografía del Valladolid del siglo XVII, tres son los grandes marcos estructurales en los que el autor ha fijado su atención: las gentes que viven en la ciudad, sus actividades económicas y el análisis de las instituciones del gobierno municipal. Consecuentemente, tres son las partes en que se divide la obra.

La primera, *La ciudad y sus habitantes*, está centrada, casi de modo exclusivo, en el acercamiento a la población, estudiando cada una de las tres variables demográficas (natalidad, nupcialidad y mortalidad), la estructura socio-profesional de las gentes que allí residen y los cambios que en esa sociedad parecen apreciarse respecto a la realidad presente en el siglo precedente, para concluir con un capítulo, "El declive de la ciudad", tercero de esta primera parte, en el que presenta la clara decadencia de la ciudad, patente a partir de 1607, profunda y estrechamente ligada a la pérdida de la momentánea capitalidad del Reino y a la reinstalación de ésta en Madrid. Decadencia urbana que, como indica el profesor Ribot García en el Prólogo, sólo es una de las múltiples manifestaciones de la decadencia, amplia y profunda, de la Meseta Norte y de todo el interior castellano.

La vida económica de la ciudad constituye la segunda de las partes a que antes me refería. En ella se estudian precios y salarios de los sectores agrícola e industrial, se analiza la actividad comercial y otros temas relacionados con el consumo urbano y su abastecimiento. Un estudio de considerable interés, no sólo por sus propios contenidos y conclusiones, sino también porque el autor logra interrelacionar la problemática económica con la realidad social ya definida, obteniendo así un diseño clarificador de las estructuras profundas del Seiscientos vallisoletano.

La profundidad de los objetivos que Adriano Gutiérrez Alonso se marcó al iniciar su tarea quedan bien definidos en la parte tercera de su obra, *El gobierno de la ciudad y las cuestiones hacendísticas*. Realiza aquí un modélico análisis de la institución municipal que gobierna la ciudad y, elemento que me parece de máxima importancia, un estudio de los hombres que controlan el Cabildo municipal, desde el Corregidor, como Presidente del Concenjo, hasta los que ejercen el oficio de Regidor, profundizando en la realidad personal y social de quienes detentan el gobierno urbano, no por los salarios que obtienen cuanto por el poder que consiguen y el ascenso y la promoción social que el desempeño del cargo representa. El análisis institucional se complementa con un extenso estudio sobre la Hacienda municipal y unas breves notas sobre la presión fiscal que reciben parte de los habitantes de la ciudad, ya en forma de contribuciones ordinarias -alcabalas, cientos, millones- o de exacciones extraordinarias.

En resumen, un completo e interesante estudio sobre la ciudad de Valladolid en el siglo XVII, válido tanto por los conocimientos que de la realidad urbana aporta cuanto por la ejemplificación de esa general *Decadencia castellana* que le sirve de título.